

USHUAIA, 21 de agosto de 2019.

VISTO: El expediente N° 46.056/18 STJ-SSA caratulado "Agente Fiscal Mayor DJS s/ llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

Tras haberse llevado a cabo las evaluaciones pertinentes, a las que se presentaron dos (2) postulantes de los seis (6) válidamente inscriptos, la Mesa Examinadora integrada con los Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, elevó a este Tribunal - junto con el examen escrito, fs. 109/114- las calificaciones obtenidas por los concursantes, las que obran a fs. 115/117.

Los resultados de las pruebas fueron los siguientes:

	Escrito	Oral	Total
a) BALLESTER BIDAU, Fernando	7.33	7.33	14.66
b) URQUIZA, Eduardo Roberto	7.66	9.33	16.99

De conformidad con lo establecido en el art. 4 del Reglamento de Concursos (Anexo Acordada N° 15/11), este Tribunal llevó a cabo la calificación de los antecedentes de acuerdo a las pautas allí fijadas, siendo su resultado el siguiente (fs. 118):

a) BALLESTER BIDAU, Fernando	7.30 puntos
b) URQUIZA, Eduardo Roberto	5.05 puntos

De las calificaciones obtenidas por los concursantes, las que deben sumarse (art. 5 del Reglamento de Concursos), resulta el siguiente orden de mérito: 1º) Eduardo Roberto Urquiza, con **22.04 puntos**, y 2º) Fernando Ballester Bidau, con **21.96 puntos**.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el mismo artículo 5, la terna en base a la cual el Tribunal resolverá la designación debe

integrarse con los concursantes Eduardo Roberto Urquiza y Fernando Ballester Bidau.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) **ESTABLECER** la integración del orden de mérito con los concursantes: 1º) Eduardo Roberto Urquiza (DNI N° 17.990.348), y 2º) Fernando Ballester Bidau (DNI N° 17.684.138).

2º) **NOTIFICAR** la presente a los dos (2) concursantes que rindieron examen, haciéndoles saber que pueden tomar vista de las actuaciones e interponer recurso de reconsideración dentro de los cinco (5) días de notificados (conf. art. 6.2 a) del Reglamento de Concursos, Anexo Acordada N° 15/11).

3º) **MANDAR** se registre, notifique y cumpla.

MARIA DEL ROSARIO BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

Javier Darío Muchnik

JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
Resolución Tribunal de Justicia
el N° 56/19

JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia